Tribunal Superior de Santa Marta

Sala Cuarta de Decisión Civil - Familia

Santa Marta, quince (15) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Magistrada Ponente:
TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR

Para la discusión por videoconferencia del proyecto de fallo que debe dictarse a fin de resolver la acción de tutela que se detalla a continuación, se fija el día de hoy a las tres y cuarenta y cinco de la tarde (3:45 p.m.):

Rad. 47-189-31-84-002-2022-00074-02 (Folio 323 – Tomo XI). **Selfiluz De Los Reyes Berdugo**, en contra de la **Alcaldía** de Ciénaga, Magdalena y su **Secretaría de Educación**, así como de la **Comisión Nacional de Servicio Civil – CNSC**, a la que fueron vinculados **Melissa Orozco Escandón**, **Edgardo Charris**, en su calidad de Rector de la IED Técnica Agropecuaria de Sevillano de aquella localidad y los concursantes que conforman la lista de elegibles para proveer una vacante definitiva de Docente de Aula Ciencias Naturales Física, identificado con el Código OPEC N° 82539, de las Instituciones Educativas oficiales de la entidad certificada en educación del Municipio de Ciénaga, ofertadas en el marco del proceso de Selección N° 620 del año 2018.

Fíjense los avisos correspondientes en la página web de la Secretaría General de esta Corporación, y convóquese a Sala Virtual.

CÚMPLASE

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR
Magistrada

Tribunal Superior de Santa Marta

Sala Cuarta de Decisión Civil- Familia

Santa Marta, quince (15) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

A V I S O:

Se avisa a las partes interesadas que para llevar a cabo la discusión por videoconferencia del proyecto de fallo que debe dictarse a fin de resolver la acción de tutela que se detalla a continuación, se fija el día de hoy a las tres y cuarenta y cinco de la tarde (3:45 p.m.):

Rad. 47-189-31-84-002-2022-00074-02 (Folio 323 – Tomo XI). **Selfiluz De Los Reyes Berdugo**, en contra de la **Alcaldía** de Ciénaga, Magdalena y su **Secretaría de Educación**, así como de la **Comisión Nacional de Servicio Civil – CNSC**, a la que fueron vinculados **Melissa Orozco Escandón**, **Edgardo Charris**, en su calidad de Rector de la IED Técnica Agropecuaria de Sevillano de aquella localidad y los concursantes que conforman la lista de elegibles para proveer una vacante definitiva de Docente de Aula Ciencias Naturales Física, identificado con el Código OPEC N° 82539, de las Instituciones Educativas oficiales de la entidad certificada en educación del Municipio de Ciénaga, ofertadas en el marco del proceso de Selección N° 620 del año 2018.

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR
Magistrada